

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Se ha celebrado en este Banco, en el día de hoy, el sorteo para amortización de cédulas hipotecarias 4 por 100, libres de impuestos, habiendo resultado amortizadas todas las vigentes y en circulación en esta fecha, comprendidas entre los números que figuran en el cuadro que seguidamente se inserta.

En consecuencia, se reembolsarán a la par, desde el día 1 de enero próximo, en las oficinas de este Banco en Madrid, paseo de Recoletos, número 10, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón correspondiente al vencimiento de esa misma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

	Número de cédulas
<i>Cédulas 4 por 100, libres de impuestos, de 500 pesetas. Código de valor: 00027005. Vencimiento: 1-1-1990</i>	
Del número 156.711 al 185.250, ambos inclusive	3.890
Del número 272.711 al 278.160, ambos inclusive	2.850
Del número 429.931 al 466.410, ambos inclusive	4.660
Del número 756.591 al 771.740, ambos inclusive	3.660
Del número 982.441 al 992.040, ambos inclusive	4.930
Del número 1.080.231 al 1.084.840, ambos inclusive	440
Del número 1.256.331 al 1.264.460, ambos inclusive	3.450
Del número 1.364.781 al 1.380.480, ambos inclusive	4.230
Del número 1.755.231 al 1.770.850, ambos inclusive	7.450
Del número 2.069.731 al 2.078.610, ambos inclusive	4.880
Del número 2.363.811 al 2.378.380, ambos inclusive	3.990
Del número 2.619.011 al 2.624.340, ambos inclusive	4.690
Del número 2.905.651 al 2.915.140, ambos inclusive	2.300
Del número 3.068.371 al 3.073.480, ambos inclusive	4.500
Del número 3.664.181 al 3.674.240, ambos inclusive	5.880
Del número 3.767.691 al 3.772.340, ambos inclusive	4.330
Del número 4.368.261 al 4.382.900, ambos inclusive	8.490
Del número 4.805.231 al 4.817.820, ambos inclusive	6.240
Del número 5.330.231 al 5.339.890, ambos inclusive	5.770
Del número 5.832.291 al 5.843.640, ambos inclusive	5.330
Del número 6.155.231 al 6.164.310, ambos inclusive	5.550
Del número 6.365.731 al 6.369.930, ambos inclusive	3.850
Del número 6.957.111 al 6.967.700, ambos inclusive	5.020
Del número 7.357.001 al 7.367.380, ambos inclusive	4.920
Del número 7.408.649 al 7.409.038, ambos inclusive	370
Total	111.670

	Número de cédulas
<i>Cédulas 4 por 100, libres de impuestos, de 5.000 pesetas. Código de valor: 00027006. Vencimiento: 1-1-1990</i>	
Del número 5.540 al 6.328, ambos inclusive	172
Del número 15.594 al 17.198, ambos inclusive	254
Del número 32.023 al 32.932, ambos inclusive	497
Del número 60.524 al 61.237, ambos inclusive	159
Del número 80.609 al 81.323, ambos inclusive	312
Del número 90.525 al 91.204, ambos inclusive	153
Del número 131.407 al 132.425, ambos inclusive	588
Del número 140.525 al 141.694, ambos inclusive	722
Del número 200.590 al 201.208, ambos inclusive	283
Del número 241.341 al 242.260, ambos inclusive	555
Del número 261.242 al 263.318, ambos inclusive	952
Del número 351.720 al 353.087, ambos inclusive	800
Del número 390.752 al 392.173, ambos inclusive	914
Del número 510.524 al 512.773, ambos inclusive	1.153
Del número 690.524 al 692.759, ambos inclusive	2.072
Del número 720.524 al 721.527, ambos inclusive	518
Total	10.104

Madrid, 2 de octubre de 1989.-El Secretario general.-5.464-5.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Se ha celebrado en este Banco, en el día de hoy, el sorteo para amortización de cédulas hipotecarias 9,50 por 100 (Plan Especial de Financiación de Viviendas), habiendo resultado amortizadas todas las vigentes y en circulación en esta fecha, comprendidas entre los números que figuran en el cuadro que seguidamente se inserta.

En consecuencia, se reembolsarán a la par, desde el día 1 de enero próximo, en las oficinas de este Banco en Madrid, paseo de Recoletos, número 10, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón correspondiente al vencimiento de esa misma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

	Número de cédulas
<i>Cédulas 9,50 por 100, de 5.000 pesetas. Código de valor: 00027020. Vencimiento: 1-1-1990</i>	
Del número 13.942 al 19.062, ambos inclusive	2.625
Total	2.625

Cédulas 9,50 por 100, de 50.000 pesetas. Código de valor: 00027019. Vencimiento: 1-1-1990

Del número 4.364 al 4.798, ambos inclusive	262
Total	262

	Número de cédulas
<i>Cédulas 9,50 por 100, de 100.000 pesetas. Código de valor: 00027018. Vencimiento: 1-1-1990</i>	
Del número 17.083 al 18.920, ambos inclusive	1.838
Del número 46.939 al 49.038, ambos inclusive	2.100
Total	3.938

Madrid, 2 de octubre de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.465-3.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Se ha celebrado en este Banco, en el día de hoy, el sorteo para amortización de cédulas hipotecarias 11 por 100 (Plan Especial de Financiación de Viviendas), habiendo resultado amortizadas todas las vigentes y en circulación en esta fecha, comprendidas entre los números que figuran en el cuadro que seguidamente se inserta.

En consecuencia, se reembolsarán a la par, desde el día 1 de enero próximo, en las oficinas de este Banco en Madrid, paseo de Recoletos, número 10, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón correspondiente al vencimiento de esa misma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

	Número de cédulas
<i>Cédulas 11 por 100, de 5.000 pesetas. Código de valor: 00027023. Vencimiento: 1-1-1990</i>	
Del número 5.867 al 7.411, ambos inclusive	1.182
Total	1.182

<i>Cédulas 11 por 100, de 50.000 pesetas. Código de valor: 00027022. Vencimiento: 1-1-1990</i>	
Del número 2.450 al 2.497, ambos inclusive	48
Del número 110 al 596, ambos inclusive	71
Total	119

Cédulas 11 por 100, de 100.000 pesetas. Código de valor: 00027021. Vencimiento: 1-1-1990

Del número 14.777 al 19.698, ambos inclusive	3.666
Total	3.666

Madrid, 2 de octubre de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.466-3.

BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA

Segunda convocatoria de Junta general de obligacionistas de la emisión noviembre de 1988

No habiéndose celebrado el día 20 de octubre de 1989, en primera convocatoria, la Junta general de obligacionistas, emisión noviembre de 1988, del

«Banco de Crédito Local de España, Sociedad Anónima», por no concurrir el quórum legal y estatutario, se convoca dicha Junta general, en segunda convocatoria, para el día 20 de noviembre de 1989, a las nueve horas, en el mismo lugar, paseo del Prado, número 4, Madrid, y con el mismo y siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión del Comisario provisional designado en la escritura de emisión y ratificación de su nombramiento, o, en su caso, nombramiento de nuevo Comisario y toma de posesión del cargo.

Segundo.—Aprobación del Reglamento interno del Sindicato.

Tercero.—Ratificar delegación en el excelentísimo señor Presidente del Banco, Consejo de Administración del Banco y Comisario de obligacionistas, para que, juntos o separadamente, indistintamente, puedan llevar a cabo cuantos actos y operaciones jurídicas fueran necesarios o convenientes para la correcta ejecución de los acuerdos que se adopten conforme al presente orden del día.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea y nombramiento de Interventores.

Podrán asistir a la Asamblea todos los tenedores de obligaciones del crédito local que acrediten su condición de tales y obtengan del Banco emisor o de las Entidades depositarias de los títulos la correspondiente tarjeta de asistencia.

Los tenedores de obligaciones del crédito local podrán hacerse representar por otra persona física o jurídica, debiendo conferir la representación por escrito.

Madrid, 21 de octubre de 1989.—El Comisario del Sindicato de Tenedores de Obligaciones, Ventura César Escribano.—14.484-C.

BANCO HISPANO AMERICANO

Bonos de tesorería - Emisión abril 1987
Opción de conversión en acciones

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en las escrituras de emisión de 5 de marzo y 14 de abril de 1987, se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de tesorería del Banco Hispano Americano, emisión abril 1987, que, con arreglo a las condiciones que rigen en la misma, podrán ejercitar su derecho de opción a convertir en acciones del Banco Hispano Americano la quinta parte del nominal de emisión de los referidos bonos, es decir, 10.000 pesetas por cada bono, en la siguiente forma:

Tipo de conversión.—A efectos de la conversión, la parte del bono que puede optar por la misma será valorada por su nominal de 10.000 pesetas por cada bono. Las acciones se valorarán al tipo de conversión del 726,66 por 100, resultante de practicar una rebaja del 10 por 100 sobre la cotización media de las acciones del Banco Hispano Americano en la Bolsa de Madrid, durante las cinco últimas sesiones del mes de octubre anterior al inicio del período de conversión, ya que éste ha resultado ser el más favorable para el bonista.

Las diferencias que se produzcan por fracciones de acción como consecuencia de la conversión serán satisfechas en metálico por los tenedores de bonos que conviertan los mismos.

Plazo de conversión.—Durante los días 1 al 20 de noviembre de 1989, ambos inclusive.

Los tenedores de bonos que deseen acudir a la conversión deberán solicitarlo por escrito al Banco emisor dentro del plazo indicado.

Amortización de bonos y emisión de acciones.—De acuerdo con las condiciones de la emisión, en fecha de 30 de noviembre de 1989, se amortizarán por reducción de su nominal, 10.000 pesetas por cada bono. Este importe se destinará a la conversión en acciones del Banco Hispano Americano, respecto de los bonistas que manifiesten su deseo de acudir a la conversión.

Tanto los bonos que opten por su conversión en acciones como los que no ejerciten este derecho

percibirán el abono de cupón de vencimiento 30 de noviembre de 1989, a razón de 1.331,25 pesetas por bono, antes de retener impuestos.

Las nuevas acciones que se emitan para atender las peticiones de conversión, gozarán de los mismos derechos políticos que las antiguas y de los económicos sobre los beneficios obtenidos por el Banco emisor, a partir del 1 de diciembre de 1989.

Práctica de la conversión.—Estas operaciones se podrán efectuar en todas las oficinas del Banco Hispano Americano, Banco Mercantil de Tarragona, Banco de Jerez y Banco Banif de Gestión Privada.

Madrid, 31 de octubre de 1989.—El Secretario general, Antonio de Hoyos González.—14.693-C.

EL PINAR, S. A.

Se llama a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en el Hotel El Fuerte, avenida El Fuerte, Marbella, el día 23 de noviembre, a las doce horas, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar e igual hora, para debatir el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de resultados y Memoria social al 31 de diciembre de 1988.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de la administración de la Sociedad.

Tercero.—Acuerdo, si procede, sobre la venta del patrimonio inmobiliario de la Sociedad.

Cuarto.—Acuerdo, si procede, sobre la disolución de la Sociedad y aprobación, en su caso, del inventario y Balance a que se refiere el artículo 160.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Nombramiento de un Administrador único de la Sociedad, con modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos sociales, salvo el caso de aprobarse la disolución de la Sociedad, por la procedencia del nombramiento de Liquidador o Liquidadores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Marbella, 31 de octubre de 1989.—El Administrador delegado, Roland Sulitzer.—6.380-D.

COMPAÑIA AMERICANA DE SUMINISTROS, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Administrador único de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Cristóbal Bordiú, número 23, planta baja, de esta capital, el día 23 de noviembre de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Ampliación del capital.

Segundo.—Modificación de los Estatutos sociales para adaptarlos al acuerdo que, en relación con lo expresado en el apartado anterior, se tome.

Madrid, 2 de noviembre de 1989.—«Compañía Americana de Suministros, Sociedad Anónima».—El Administrador único, Luis E. González-Iglesias Rodríguez.—14.689-C.

INVERSIONES Y ESTUDIOS FINANCIEROS, S. A.

(SAFEI)

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Conde de Aranda, número 15, de Madrid,

el día 22 de noviembre de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día 23 de noviembre, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe social.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 2 de noviembre de 1989.—El Consejo de Administración.—14.685-C.

INVERSIONES TERPAL, S. A.

(Anuncio de disolución y liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas se anuncia el acuerdo tomado por la Junta general extraordinaria de la Sociedad, celebrada el 27 de mayo de 1989, por el que se acordó la disolución y simultánea liquidación de la Sociedad y aprobó el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Hacienda pública deudora	1.123
Socios y administradores	6.455.736
Total Activo	6.456.859
Pasivo:	
Capital social	5.000.000
Previsión Impuesto Sociedades	1.079.087
Hacienda pública acreedora	377.772
Total Pasivo	6.456.859

Lepe, 22 de junio de 1989.—El Liquidador.—14.338-C.

INPISA DOS, S. A. DE INVERSION MOBILIARIA

Ampliación de capital

En uso de la autorización concedida por la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, de 26 de mayo de 1987, se ha acordado proceder a una ampliación de capital, en cuantía de 115.908.000 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 115.908 acciones, nominativas, de 1.000 pesetas nominales cada una de ellas, numeradas correlativamente del número 1.274.989 al 1.390.896, ambos inclusive. Las acciones así emitidas confieren iguales derechos políticos y económicos que las anteriores, y se ofrecen libres de gastos para el suscriptor y al tipo de "a par" con participación en los beneficios sociales, a partir del 1 de enero de 1990, y serán desembolsadas enteramente con cargo a la Cuenta de Reserva Voluntaria.

Se concede a los señores accionistas el plazo comprendido entre el 15 de noviembre y el 15 de diciembre de 1989 para que puedan ejercitar el derecho de suscripción preferente de acciones, a razón de una acción nueva por cada once de las que se posean. Transcurrido dicho plazo el Consejo dispondrá libremente de las que restasen.

El derecho de suscripción será negociable en la Bolsa de Barcelona, y los gastos de la emisión serán por cuenta de la Sociedad.

De conformidad con la legislación vigente existe a la disposición de los señores accionistas y demás personas interesadas un folleto informativo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en la Bolsa de Barcelona y en el domicilio social.

El folleto correspondiente a esta emisión ha sido registrado y verificado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 24 de octubre de 1989.

Barcelona, 31 de octubre de 1989.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—14.686-C.

XETRO, S. A.

Esta Sociedad ha acordado la reducción de su capital social en 18.000.000 de pesetas mediante la amortización de 3.600 acciones y restitución de sus aportaciones en activos a los accionistas.

Igualmente se ha acordado la transformación de la misma en otra de responsabilidad limitada con la denominación de «Jalun, Sociedad Limitada».

Barcelona, 18 de octubre de 1989.—Los Administradores.—5.577-16.
1.º 3-11-1989

GALAICO CANARIA, S. A.

De acuerdo con los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de socios de la Compañía Mercantil «Galaico Canaria, Sociedad Anónima», que se celebrará el día 21 de noviembre de 1989, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a las veinte treinta horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Caleta de Fuste, municipio de Antigua, isla de Fuerteventura, provincia de Las Palmas de Gran Canaria, polígono C, apartamentos «Galaico Canaria», con el siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Segundo.—Informe económico.

Tercero.—Ampliación de capital.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De no poder asistir, deben delegar por escrito en otro accionista.

Caleta de Fuste, 31 de octubre de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, Lisardino Canabal Márquez.—14.675-C.

CAIXA D'ESTALVIS DE SABADELL*Asamblea general extraordinaria*

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Consejeros generales de esta Caja a la sesión extraordinaria de la Asamblea general que se celebrará, en primera convocatoria, en el salón de actos de la Entidad, sito en la sede central (calle Gracia, número 17, Sabadell), el día 29 de noviembre de 1989, a las dieciocho treinta horas y, en segunda convocatoria, si procediera, a las diecinueve horas del mismo día, en el lugar expresado.

Orden del día

Primero.—Confección de la lista de asistentes para determinar el quórum y constitución de la Asamblea.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la adaptación de los Estatutos de la Caja de Ahorros de Sabadell a las disposiciones de la Ley 15/1985, de 1 de julio, y demás normas de la Generalidad de Cataluña.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de las modificaciones del Reglamento regulador del procedimiento para la elección y designación de los miembros de los Organos de Gobierno, exigidas por la modificación de los Estatutos.

Cuarto.—Nombramiento de Interventores del acta de la Asamblea.

Sabadell, 31 de octubre de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—14.690-C.

PESCANOVA, S. A.*Pago de intereses*

Se pone en conocimiento de los tenedores de obligaciones, emisión octubre de 1988, que desde el 31 de octubre de 1989, inclusive, se halla al pago el importe de los intereses correspondientes a dicho vencimiento, a razón de 1.100 pesetas brutas por obligación, de las que, deducida la retención fiscal

vigente del 25 por.100, se produce un importe neto a pagar de 815 pesetas por obligación.

El importe de los citados intereses se halla al pago en cualquiera de las oficinas del Banco Urquijo.

Vigo, 30 de octubre de 1989.—14.655-C.

PAPELERA NAVARRA, S. A.**EMISION DE OBLIGACIONES «OCTUBRE 1987»***Pago de intereses*

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad que a partir del día 15 de noviembre próximo se hará efectivo el cupón número 4 de la mencionada emisión con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
Importe bruto	550
Retención fiscal	137,50
Importe neto a pagar	412,50

El citado cupón se abonará a través del «Banco Urquijo Unión, Sociedad Anónima».

Cordóvilva-Pamplona, 30 de octubre de 1989.—El Consejo de Administración.—14.664-C.

INFORMACION Y PUBLICACIONES, S. A.*Junta general extraordinaria de accionistas*

Don Juan Tomás de Salas Castellano, en su calidad de Administrador solidario de «Información y Publicaciones, Sociedad Anónima», convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en la calle Hermanos García Noblejas, número 41, de Madrid, el próximo día 20 de noviembre de 1989, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 21 de noviembre, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 13 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los derechos de asistencia, representación y voto de los accionistas se registrarán por lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales.

Se entenderá que la mencionada Junta general extraordinaria se celebrará, en segunda convocatoria, el día 21 de noviembre de 1989, de no ser que en la prensa diaria se comunique con antelación lo contrario.

Madrid, 2 de noviembre de 1989.—El Administrador solidario.—14.657-C.

LAS TULLERIAS, S. A.

Se llama a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en el hotel «El Fuerte», avenida El Fuerte, Marbella, el día 23 de noviembre, a las doce horas, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar e igual hora, para debatir el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de resultados y Memoria social al 31 de diciembre de 1988.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de la administración de la Sociedad.

Tercero.—Acuerdo, si procede, sobre la venta del patrimonio inmobiliario de la Sociedad.

Cuarto.—Acuerdo, si procede, sobre la disolución de la Sociedad y aprobación, en su caso, del inventario y Balance a que se refiere el artículo 160.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Nombramiento de un Administrador único de la Sociedad, con modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos sociales, salvo en caso de aprobarse la disolución de la Sociedad, por la precedencia del nombramiento de Liquidador o Liquidadores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Marbella, 31 de octubre de 1989.—El Administrador delegado, Roland Sulitzer.—6.379-D.

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA*Primera emisión de obligaciones subordinadas*

El pasado día 28 de octubre de 1989, por error en el anuncio de emisión de las referidas obligaciones subordinadas, se comunicada que la Comisión Nacional del Mercado de Valores había inscrito el folleto de emisión en el Registro Oficial correspondiente con fecha 26 de octubre, cuando queríamos decir el día 27 de octubre de 1989.

Logroño, 31 de octubre de 1989.—El Jefe de Inversiones, Jesús Martínez Torrecilla.—5.581-10.

CESINCO, S. A.*Cambio de domicilio*

La Junta general universal de «Cesinco, Sociedad Anónima», celebrada el día 20 de julio de 1989, acordó el cambio de domicilio social, anteriormente en Madrid, calle Doctor Esquerdo, 105, y establecerlo, a partir de este momento, en Valladolid, calle Miguel Iscar, 3, quinto izquierda.

Lo que comunica para general conocimiento y de acuerdo con el artículo 86 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Valladolid, 30 de octubre de 1989.—El Presidente, Julio Devesa Pascual.—14.673-C.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

De acuerdo con las condiciones señaladas en la escritura de emisión, con fecha 4 de noviembre de 1989 tendrá lugar el vencimiento, por amortización final, de la primera emisión de bonos de Tesorería de esta Entidad. La amortización se efectuará a la par, reembolsándose cada título por su valor nominal, es decir, 50.000 pesetas por bono.

El cobro de los títulos, previa presentación de los mismos, podrá efectuarse en la oficina principal de la Caja de Madrid, plaza de Celenque, número 2.

Madrid, 27 de octubre de 1989.—14.662-C.

WANG ESPAÑA, S. A.*Junta general extraordinaria*

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas que ha de tener lugar el día 20 de noviembre de 1989, en primera convocatoria, a las dieciséis horas, y el día 21 de noviembre de 1989, a la misma hora, en segunda convocatoria, en Madrid, calle Pinar, número 18, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Dimisión y nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de octubre de 1989.—14.652-C.

ESTUDIOS FINANCIEROS DE VALORES, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar el próximo día 30 de noviembre de 1989, en el paseo de la Castellana, 89, de Madrid, a las nueve horas, en segunda convocatoria, para el supuesto de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, ésta no pudiera celebrarse en primera, la cual por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora, la víspera del mencionado día, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Cambio de domicilio social y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Segundo.-Modificación de todos y cada uno de los artículos de los Estatutos sociales, refundiéndolos en un nuevo texto, al objeto de adaptarlos a la nueva redacción de la Ley 46/1984, sobre Instituciones de Inversión Colectiva.

Tercero.-Modificación, si procede, del régimen de administración de la Sociedad, procediendo a elegir un Administrador único.

Cuarto.-Cambio de la Entidad gestora.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta por la propia Junta general.

Madrid, 31 de octubre de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Francisco García Lozano.-14.639-C.

PROMOCIONES URBANAS METROPOLITANAS, S. A. (PROURMESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de «Promociones Urbanas Metropolitanas, Sociedad Anónima» (PROURMESA), a la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, calle Lagasca, número 4, a las once horas del día 20 de noviembre de 1989, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Reducción del capital social de la Compañía, mediante la amortización de acciones.

Segundo.-Aumento de capital social.

Tercero.-Cese y nombramiento de Administradores y determinación de su número.

Cuarto.-Cambio de objeto social.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de Interventores.

Madrid, 31 de octubre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-14.679-C.

MECALUX, S. A.

Emisión de obligaciones convertibles en acciones

La Junta general de la Sociedad, reunida con carácter de universal el día 26 de octubre de 1989, ha acordado una emisión de obligaciones convertibles en acciones, de acuerdo con las siguientes condiciones:

Importe de la emisión: 1.050.000.000 de pesetas, representado por 105.000 obligaciones simples convertibles, al portador, de 10.000 pesetas nominales cada una.

Fecha del acuerdo de la emisión: 26 de octubre de 1989.

Interés nominal: 11,042 por 100 bruto anual, durante toda la vida de la emisión.

Pago de cupones: Pagaderos por semestres vencidos, los días 30 de octubre y 30 de abril de cada año, pagándose el primer cupón el 30 de abril de 1990.

Sobre los indicados importes brutos, la Sociedad practicará las retenciones y deducirá los impuestos vigentes en cada momento.

Conversión: A opción del obligacionista, las obligaciones emitidas podrán ser convertidas en acciones de la Sociedad en las siguientes condiciones:

Primera y única opción: Del 15 al 20 de diciembre de 1989.

Las obligaciones se valorarán al 100,77 por 100 neto de su nominal, al computarse el cupón corrido y las acciones al 350 por 100 de su valor nominal.

A los obligacionistas que hubieren optado por convertir sus títulos en acciones, se les entregarán éstas, sin ningún gasto para ellos, en el domicilio social de «Mecalux, Sociedad Anónima».

Las acciones que se entreguen en el canje participarán en las ganancias sociales desde el 1 de enero de 1990. Existe cláusula antidilución.

Amortización: La amortización en efectivo de este empréstito se efectuará a la par y de una sola vez el día 10 de noviembre de 1992.

Garantía: Este empréstito cuenta con la garantía general de la Sociedad.

Suscripción: Del 6 al 10 de noviembre de 1989. Los señores accionistas que acrediten serlo el 3 de noviembre de 1989 podrán ejercer el derecho preferente de suscripción durante dicho plazo, en la proporción de una obligación por cada treinta y tres acciones que posean. Transcurrido el citado plazo, las obligaciones no suscritas quedarán a disposición del Consejo de Administración para que acuerde la reducción de la emisión o las adjudique libremente a los accionistas que la soliciten.

Los accionistas podrán ejercer su derecho de suscripción preferente durante el período fijado anteriormente dirigiendo sus peticiones directamente a las oficinas centrales de la Sociedad, avenida Gran Vía, 72-78, L'Hospitalet de Llobregat, Barcelona o en el Banco o Bancos que ésta designare.

Comisario provisional: Don Carlos Bassas Bresca.

Madrid, 31 de junio de 1989.-El Consejo de Administración.-14.680-C.

MATADERO FRIGORIFICO DE VALMOJADO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Valmojado, Toledo) el día 21 de noviembre del año en curso, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

Primero.-Ampliación de capital.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Valmojado (Toledo), 27 de octubre de 1989.-El Consejo de Administración.-14.641-C.

IBERICA DE SALMONIDOS, S. A.

De conformidad con el acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de octubre de 1989 se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Iberica de Salmónidos, Sociedad Anónima», a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en la calle Doctor Fleming, 11, 1.º, Madrid, a las trece horas del próximo día 23 de noviembre de 1989, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente, 24 de noviembre de 1989, para deliberar y acordar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación, si procede, del capital social de la Sociedad en 37.200.000 pesetas, hasta alcanzar la cifra total de 50.000.000 de pesetas.

Segundo.-Aprobación de las condiciones de la ampliación.

Tercero.-Modificación, si procede, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Madrid, 31 de octubre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-14.642-C.

NICOLAS SALTERAIN, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el pasado 30 de junio de 1989, acordó, por unanimidad, la disolución de la Sociedad, aprobándose, igualmente por unanimidad, el Balance final de liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Inmueble	1.391.806
Caja	181.717
Pérdidas ejercicios anteriores	427.477
Total Activo	2.001.000
Pasivo:	
Capital	2.001.000
Total Pasivo	2.001.000

Bilbao, 30 de junio de 1989.-El Liquidador, Nicolás Salterain Elgibar.-6.031-D.

HIERROS DE LEVANTE, S. A.

Ampliación de capital

La Junta general extraordinaria de esta Sociedad, celebrada el día 30 de junio de 1989, acordó aumentar el capital social de la Sociedad en los siguientes términos:

Importe nominal de la ampliación: 250.000.000 de pesetas.

Títulos a emitir: 250 acciones ordinarias, al portador, de 1.000.000 de pesetas de valor nominal cada una de ellas, pertenecientes a la serie B, y numeradas correlativamente del 1 al 250, ambos inclusive.

Tipo de emisión y desembolso: La presente emisión se efectúa con un desembolso adicional en concepto de prima de emisión del 340 por 100, con lo que el importe efectivo de la ampliación ascenderá a 1.100.000.000 de pesetas.

El precio por acción será:

Nominal, 1.000.000 de pesetas.

Efectivo, 4.400.000 pesetas.

Derecho preferente de suscripción y proporción: A favor de los accionistas en la proporción de cinco acciones nuevas por cada 520 antiguas para lo que se habilita el cupón número 16; los derechos preferentes de suscripción serán negociables en la Bolsa de Valencia, quedando a disposición del Administrador los no ejercitados, el cual podrá proceder a su anulación o bien a colocar libremente las acciones no suscritas, bien entre los actuales accionistas o bien entre nuevos accionistas.

Plazo: Del 13 de noviembre al 12 de diciembre de 1989.

Operaciones de suscripción: Se puede tramitar la suscripción ante las siguientes Sociedades:

General de Mediación y Bolsa, «Sociedad de Valores y Bolsa, Sociedad Anónima», Embajador Vich, 3, Valencia.

«B & T Brokers and Traders, S.V.B., Sociedad Anónima», Córcega, 299, tercero, segunda, Barcelona.

«Siaga, Agencia de Valores y Bolsa, Sociedad Anónima», Antonio Maura, 5, segundo derecha, Madrid.

Derechos: Las acciones que se emitan gozarán de los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación a partir del día 13 de noviembre de 1989 y participarán en los beneficios sociales desde dicha fecha.

Folleto informativo: Se podrá obtener el folleto de emisión de forma gratuita en el domicilio social de la Empresa y en los despachos de las Sociedades anteriormente citadas.

Inscripción en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores: La presente emisión, los documentos acreditativos de la misma, la auditoría de cuentas correspondiente a 1988 y el folleto informativo de la misma han sido inscritos en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en fecha 24 de octubre de 1989.

Sagunto, 23 de octubre de 1989.-El Administrador, Ramón Oriola Caraltó.-14.670-C.

EDITORA CENTRAL DE TELEVISION Y RADIO, S. A.

Por resolución de la Junta general universal de accionistas de 27 de mayo de 1988 se ha acordado la disolución, sin liquidación, de la Sociedad «Editora Central de Televisión y Radio, Sociedad Anónima», con cesión de todo su Activo y Pasivo al accionista único, la Sociedad «Promotora de Televisión y Radio, Sociedad Anónima», aprobándose el Balance final siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Accionistas	7.500.000
Resultados anteriores	143.047.517
Fianzas	107.460
Gastos amortizables	3.488.641
Clientes	180.131.816
Id. de dudoso cobro	27.835.677
Otros deudores	518.652
Total Activo	362.629.763
Pasivo:	
Capital social	10.000.000
Promotora de TV y Radio, S. A. ...	135.862.876
Otros acreedores	26.132.539
IRPF retenido	5.588.023
Periodificación	12.060.438
Partidas pendientes aplicación	293.624
Provisión para insolvencias	27.835.677
Pérdidas y ganancias	125.934.118
HP acreedor por IVA	18.922.468
Total Pasivo	362.629.763

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de julio de 1988.-El Secretario.-14.488-C.
1.ª 3-11-1989.

EMPRESA NACIONAL HIDROELECTRICA DEL RIBAGORZANA, S. A. (ENHER)

Obligaciones emisión noviembre 1981. Amortización títulos

Se comunica a los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad de la emisión noviembre 1981, que han resultado amortizadas a partir del día 5 de noviembre de 1989, según sorteo celebrado el día 25 de los corrientes ante Notario y con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, las obligacionistas cuya numeración es la siguiente:

49.501 al 51.750	72.001 al 74.250
56.251 58.500	81.001 83.250
60.751 63.000	

A partir del día 5 de noviembre de 1989 pueden proceder los señores obligacionistas al reembolso de los títulos indicados.

Dicho reembolso se efectuará a la par, libre de gastos, es decir, a 50.000 pesetas por título, debiendo llevar adheridos los cupones número 17 y siguientes.

Podrán efectuar la operación de lunes a viernes, de diez a trece horas, en las oficinas de la Sociedad, pasaje de Gracia, 132, Barcelona.

Barcelona, 26 de octubre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.454-7.

CONSTRUCCIONES SIENA, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

En la fecha de hoy, el Administrador don Rafael Gómez Gómez convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 23 de noviembre de 1989, a las dieciocho horas, y, en segunda convocatoria, el día 24 de noviembre de 1989, a las dieciocho horas, en el domicilio social de la Compañía, al objeto de tratar los temas siguientes:

Primero.-Examen y aprobación de la gestión social, del Balance de situación y Cuenta de Resultados a 15 de octubre de 1989.

Segundo.-Medidas a adoptar acerca de la situación económica de la Empresa y su futuro inmediato.

Les Franqueses, 9 de octubre de 1989.-El Administrador, Rafael Gómez Gómez.-6.271-D.

EBRO-COMPAÑIA DE AZUCARES Y ALCOHOLES, SOCIEDAD ANONIMA

Esta Sociedad pone en conocimiento del público en general que en Junta general ordinaria, celebrada el 26 de octubre de 1989, acordó, por unanimidad de los presentes, dar nueva redacción al artículo primero de los Estatutos sociales, modificando la denominación social, que en lo sucesivo será la de «Ebro-Compañía de Azúcares y Alimentación, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 86 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Madrid, 27 de octubre de 1989.-14.486-C.

PROMOCIONES SEGURA, S. A.

Reducción de capital

La Junta general extraordinaria de accionistas de 16 de octubre de 1989 ha acordado reducir el capital social en 16.359.000 pesetas, con devolución a los accionistas de parte de sus aportaciones y dejándolo establecido en la cifra de 69.741.000 pesetas.

Madrid, 19 de octubre de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Crescenciano de Frutos y de Miguel.-14.472-C.
2.ª 3-11-1989

CAJA DE AHORROS DE CATALUÑA

Por el presente se hace llamamiento a los titulares de los saldos o depósitos que a continuación se detallan, o a sus herederos, para que reivindicuen de la Caja su derecho a los mismos, advirtiéndoles que, en caso contrario, prescribirán a favor del Estado, de acuerdo con lo dispuesto por Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y Ley General Presupuetaria.

PROVINCIA DE BARCELONA

Oficina Central

Enrique Doria Calduch y Regina Ginés Torro, 30.038.

Antonio Gil Torras, 9.294.

Pedro Cordero Peralta, 13.539.

Manuel Reclons Portabella, 10.786.

Agencia Gracia

Lorena y Juana Batiste Collado, 22.684.
Ramón Prat Creus y María de los Angeles Farré Grau, 14.983.
Eulalia y Teresa Pauli Guardiola, 8.521.

Agencia Grassot

Alfonso Barenys Rabassa, 14.221.
Laura Carbonell Sapena y Jorge Bru Carbonell, 26.616.

Agencia Rosellón

Salvador Payá Verdagué, Pedro Gonzalo Sánchez Perella, Juan Balcells Par y Rafael Herrera Palmes, 12.251.

Agencia Aribau

Concepción González Lafuente, 65.631.

Agencia Concepción

José María Boixader Roura, 7.562.

Agencia Sarriá

Micaela Duque Sanz, 55.524.

Agencia Borne

Carmen Masclans Barbe, 18.625.

Sucursal Granollers Centro

Josefa Riera Riera y Ana María Bosch Riera, 37.651.

Sucursal El Masnou

Antonia Bach Casas, 7.637.

Agencia Granvia

Salvador Salamaña Prat, 121.955.

PROVINCIA DE LERIDA

Sucursal Solsona

Comunidad Usuarios Fuerza y Luz Linya, 22.537.
José Serra Forn y Camilo Call Vidal, 5.558.

Barcelona, 24 de octubre de 1989.-14.515-C.

AGRICOLA DE LA VEGA DE LEVANTE, S. A. (AGRILEVANTE)

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la Sociedad «Agrilevante, Sociedad Anónima», que se celebrará en Valencia, calle de Jorge Juan, 8, 1.º, 4.ª, el próximo día 20 de noviembre de 1989, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, 21 de noviembre, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Aumento del capital social en la cuantía máxima de 50.000.000 de pesetas y consiguiente modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Facultades a los Administradores para la ejecución de los acuerdos anteriores.

Tercero.-Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de Interventores.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Valencia, 24 de octubre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración y Consejero delegado.-5.460-10.

COMPANIA REALIZADORA INMOBILIARIA, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal, de socios celebrada el día 19 de julio de 1989 acordó

reducir el capital social en la cantidad de 21.000.000 de pesetas, reintegrando a los socios, en proporción a las acciones que poseen, el valor nominal de las 4.200 acciones que se amortizan y anulan, quedando reducido el capital social a la cantidad de 4.000.000 de pesetas.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se publica el presente anuncio.

Zaragoza, 19 de octubre de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-6.264-D.

2.ª 3-11-1989

CALDERERIA DE HUMANES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

Convoca el Consejo de Administración, reunido el día 16 de octubre de 1989, a los accionistas a Junta general extraordinaria, en el domicilio social, a las doce horas, en primera y segunda convocatorias, los días 28 y 29 de noviembre de 1989, respectivamente, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas de Resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988 y gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Distribución de beneficios.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.-Cese en Consejo del señor Bonelli, nombramiento nuevo Secretario.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Humanes de Madrid, 20 de octubre de 1989.-La Presidenta del Consejo de Administración.-5.458-10.

GERASA

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley de Sociedad Anónimas, se convoca la Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Patronato Obrero, número 30, 1.º, de Palma de Mallorca, el próximo día 22 de noviembre de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 23 del mismo mes y año, también a las veinte horas, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Informar sobre la situación económica de la Sociedad.

Segundo.-Conveniencia de rescindir los contratos privados de compra de solares actualmente suscritos.

Tercero.-Decisiones a adoptar sobre el desarrollo futuro de la Sociedad.

Cuarto.-Renovación de cargos.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 25 de octubre de 1989.-Los Administradores.-14.473-C.

PROMOTORA CISSAN, S. A.

Los Administradores de esta Sociedad convocan a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Cádiz, número 10, entresuelo, Santander, el día 11 de diciembre de 1989, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 12 de diciembre de 1989, en segunda, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Propuesta de disolución y liquidación de la Sociedad.

Segundo.-Nombramiento de Liquidadores, si procede.

Tercero.-Aprobación, si procede, del Balance final de liquidación.

Cuarto.-Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Santander, 19 de octubre de 1989.-El Presidente de la Junta de accionistas, Francisco Jubete Portilla.-14.479-C.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

CONTABILIDAD-CONTROL DE AHORRO

Solicitado duplicado por extravío de las libretas que a continuación se citan, se procederá a la expedición de otras nuevas, con anulación de las extraviadas si en el plazo de quince días, contabilizados desde la publicación de este anuncio, no se recibe en estas oficinas reclamación alguna.

Libretas de ahorro ordinario

1003-30039421.23, Federico González Carrasco; 1049-30020926.00, Concepción Domenech Navarro y Santiago Abad Sendra; 1090-30002231.93, Angela Calle Gómez y Vicente Calle Gómez; 1139-30007137.18, José Fuertes Sánchez Altomuro y Pilar López Payo; 1190-30000258.29, Antonio Navas Martínez y Alicia Navas Martín; 1193-30002389.33, Juan Francisco Carroza Moreno, Araceli Hernando Alvarez y Dolores Carroza Hernando; 1745-30005470.57, Victoriano Durán Díaz y María Estoquera Cano; 1746-30004855.93, Francisco Alonso Fernández.

Libretas de ahorro a plazo

1115-03001301.84, Felisa Guzmán Caballero, María Luisa Medina Guzmán e Isabel Medina Guzmán; 1125-02100456.41, Manuel Manchado Relajo y Alberto Manchado Jurad; 1155-03000973.09, Agueda Tritencio Sanz y Paula Sanz Martín; 1762-03000457.64, Adrián Pascual Nieto y Vicente Serrano Pascual; 2283-04000162.58, Luis Bernardo Guapo y Julia Picado Terrera.

Madrid, 25 de octubre de 1989.-El Jefe de Contabilidad, Intervención y Asuntos Fiscales.-14.489-C.

PEDRO GONZALEZ TEJEDA Y CIA, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 5 de octubre de 1989, acordó, por unanimidad, celebrar una Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, el día 9 de diciembre de 1989, a las doce horas de su mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, para tratar y tomar acuerdos respecto a los puntos que se indican en el siguiente

Orden del día

Primero.-Cese del actual Consejo de Administración.

Segundo.-Designación del número de miembros del mismo.

Tercero.-Elección de personas que hayan de formar parte de este órgano colegiado.

Cuarto.-Aprobación de las gestiones realizadas por el actual Consejo y ratificación de los acuerdos adoptados por el mismo durante su vigencia.

Villanueva de la Serena, 5 de octubre de 1989.-La Presidenta del Consejo de Administración, Magdalena González Bordallo.-14.495-C.

LABORATORIOS COCA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, de fecha 24 de octubre de 1989, se convoca a los señores accionistas de «Laboratorios Coca, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Salamanca (OP de Banco Español de Crédito), calle Toro, número 21, a las doce horas del día 4 de diciembre de 1989, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día 5 de diciembre de 1989, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Acuerdo sobre disolución y liquidación de la Sociedad.

Segundo.-Acuerdo sobre nombramiento de Liquidador y modificaciones estatutarias que sean precisas.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 25 de octubre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-14.511-C.

CITROVID, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

De conformidad con los preceptos legales y estatutarios, y por acuerdo del Consejo de Administración de 19 de octubre de 1989, se convoca Junta general extraordinaria de señores accionistas de «Citrovid, Sociedad Anónima», a las diecinueve horas del día 28 de noviembre, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 29, en segunda, en el domicilio social de Miguel Angel, 24, séptimo, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Modificación del artículo 9 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 23 de octubre de 1989.-El Consejo de Administración.-14.509-C.

MOBILIARIO, ARQUITECTURA Y DISEÑO, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

El Consejero delegado convoca a todos los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en la calle Irún, número 25, 3.º B, el día 20 de noviembre, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Disolución de la Sociedad.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de octubre de 1989.-El Consejero delegado, Carmelo Ballester Fernández.-14.480-C.

PUBLICACIONES UNIDAS, S. A.

«Publicaciones Unidas, Sociedad Anónima», comunica que el Consejo de Administración de la Sociedad, reunido el día 4 de septiembre de 1989, acordó, por unanimidad, trasladar su domicilio social a la calle Princesa, número 1 (planta 27, número 1), de Madrid, quedando modificado en consecuencia el artículo 3 de los Estatutos sociales.

Madrid, 27 de octubre de 1989.-14.485-C.